

**INFORME DE VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
05 DE ABRIL DE 2021
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 0006-S.S.O.2021**

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."			
PROPUESTA No. 1			
PROPONENTE: DISPAPELES S.A.S.			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el objeto a contratar.</p>		X	<p align="center">DISPAPELES S.A.S. NIT. 860.028.580-2</p> <p>Anexo Certificado de existencia y representación legal de fecha 01 de marzo de 2021, debidamente renovado.</p> <p>No anexa Matricula Mercantil de la persona jurídica.</p>
Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)			N/A
Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.		X	<p>Anexo Cédula de ciudadanía R/L CARLOS ALBERTO MATA LLANA AYALA C.C. 79.778.856 Aporta consulta de situación</p>

Juntos por la Excelencia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			militar. Se procede a consultar, imprimir y anexas certificado de libreta militar, documento de identificación no es legible.
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.			N/A
<p>Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexas los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>		x	<p>El formato entregado por el oferente no corresponde al publicado por parte de la entidad.</p> <p>La tarjeta profesional del revisor y la cedula de ciudadanía no son legibles.</p>
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		
Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





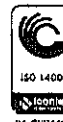
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		
Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	X		
Registro Único tributario del oferente actualizado año 2013 en adelante	X		
Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	X		
Declaración de origen de fondos		X	No aporta soporte de declaración de origen de fondos determinada en el numeral 19, literal u.
Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.		X	El oferente se encuentra inmerso en la causal de rechazo determinada en el numeral 19, literal u. "u. Cuando no se anexe la declaración de origen de fondos y/o la declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999."
Registro Único de Proponentes			
El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes	X		

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme.</p> <p>Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.</p>			
<p>Póliza de seriedad de la oferta.</p>		<p>X</p>	<p>Póliza No. 2947466-0 de SURAMERICANA Fecha Expedición: 29/03/2021 Vigencia desde el 29/03/2021 hasta el 09/07/2021 Valor Asegurado: \$14.143.210. No se determina los amparos requeridos en la solicitud simple de oferta (Artículo 2.2.1.2.3.1.6. <i>Garantía de los Riesgos derivados del Incumplimiento de la oferta.</i> La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

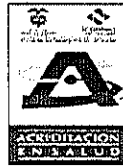
Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.).																								
<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <p>La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a cinco (05) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil.</p> <p>Además el oferente deberá acreditar experiencia mínima como contratista en la ejecución de cinco (05) contratos cuyo objeto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) al menos en seis de los siguientes códigos:</p> <table border="1" data-bbox="207 989 849 1518"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>44122000</td> <td>Carpetas de archivo, carpetas y separadores</td> </tr> <tr> <td>44121600</td> <td>Suministros de escritorio</td> </tr> <tr> <td>44121800</td> <td>Medios de corrección</td> </tr> <tr> <td>24112400</td> <td>Cofres, armarios y baúles de almacenaje</td> </tr> <tr> <td>43201800</td> <td>Dispositivos de almacenamiento</td> </tr> <tr> <td>44122100</td> <td>Suministros de sujeción</td> </tr> <tr> <td>44121700</td> <td>Instrumentos de escritura</td> </tr> <tr> <td>14111500</td> <td>Papel de imprenta y papel de escribir</td> </tr> <tr> <td>26111700</td> <td>Baterías, pilas y accesorios</td> </tr> <tr> <td>44121500</td> <td>Suministros de correo</td> </tr> <tr> <td>12171700</td> <td>Compuestos de colores y dispersiones</td> </tr> </tbody> </table> <p>Contratos iniciados, ejecutados y terminados y verificados en RUP. (Diligenciar Formato 6)</p>	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44121600	Suministros de escritorio	44121800	Medios de corrección	24112400	Cofres, armarios y baúles de almacenaje	43201800	Dispositivos de almacenamiento	44122100	Suministros de sujeción	44121700	Instrumentos de escritura	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir	26111700	Baterías, pilas y accesorios	44121500	Suministros de correo	12171700	Compuestos de colores y dispersiones		X	<p>La actividad económica se relaciona con el objeto a contratar, cumple con el requisito de haber adquirido su personería por un término igual o superior a 5 años.</p> <p>El contrato con RUP No. 155 cuenta con los códigos UNSPSC, no cumple con cinco (5) contratos que contengan los códigos solicitados en la solicitud simple de oferta.</p>
CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN																										
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores																										
44121600	Suministros de escritorio																										
44121800	Medios de corrección																										
24112400	Cofres, armarios y baúles de almacenaje																										
43201800	Dispositivos de almacenamiento																										
44122100	Suministros de sujeción																										
44121700	Instrumentos de escritura																										
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir																										
26111700	Baterías, pilas y accesorios																										
44121500	Suministros de correo																										
12171700	Compuestos de colores y dispersiones																										
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>Adicionalmente el oferente deberá acreditar experiencia con tres (03) contratos cuyo objeto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) al menos en seis de los siguientes códigos:</p>			No cumple con tres (3) contratos																								

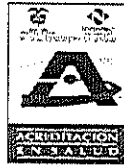
Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN				
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores			que contengan los códigos solicitados en la solicitud simple de oferta, no es posible verificar los contratos ya que no se encuentra debidamente diligenciado el formato No. 6.	
44121600	Suministros de escritorio				
44121800	Medios de corrección				
24112400	Cofres, armarios y baúles de almacenaje				
43201800	Dispositivos de almacenamiento				
44122100	Suministros de sujeción				
44121700	Instrumentos de escritura				
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir				
26111700	Baterías, pilas y accesorios				
44121500	Suministros de correo				
12171700	Compuestos de colores y dispersiones				
<p>Y cuyo objeto sea SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MATERIALES Y/O INSUMOS DE OFICINA y cuya cuantía sea igual o superior a 155 S.M.M.L.V verificados en RUP.</p> <p>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:</p> <p>Acreditación de la Experiencia específica:</p> <p>El contrato antes mencionado deberá ser acreditado mediante la presentación de la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del Contrato y 2. Acta de Liquidación o 3. Certificación de Experiencia expedida por La Entidad o Empresa Contratante, en la cual deben encontrarse los datos requeridos en la presente solicitud simple de oferta. <p>La certificación aportada como soporte debe contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objeto. • Plazo. • Número del Contrato (en caso de que exista). • Entidad contratante, teléfono y dirección. • Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación). • Fecha de iniciación. • Fecha de suspensiones (si las hubo). • Fecha de terminación. • Valor final del contrato. • Firma de la persona competente. • Descripción de los productos entregados en la consultoría • Cumplimiento. <p>La certificación de experiencia se considera expedida bajo</p>					

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario.

La relación del (los) contrato(s) con los que se pretende acreditar la experiencia debe realizarse digitalizando el formato 6.

Cuando El Proponente sea una Persona Natural o Jurídica Extranjera que no tenga domicilio o sucursal en Colombia, presentará la información que acredite, en igualdad de condiciones que los Proponentes Nacionales. En caso de que alguna información referente a esta Experiencia no esté acreditada de la manera que exige la presente Solicitud Simple de Oferta, deberá aportar el documento o documentos equivalentes expedidos por La Entidad Contratante, de los cuales se pueda obtener la información requerida. Esta acreditación con documentos equivalentes, solo aplica en relación con los expedidos en un país extranjero.

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, MATERIALES E INSUMOS DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E".

PROPUESTA No. 2

PROPONENTE: OSCAR ESTRADA RAMIREZ

REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Proponente singular: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para oferente persona jurídica o registro mercantil para oferente persona natural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta).</p> <p>Proponente plural: Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil para persona jurídica o registro mercantil para persona natural de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</p> <p>Si la actividad comercial del oferente persona natural o jurídica no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá tener una actividad económica acorde con el</p>	X		<p>OSCAR ESTRADA RAMIREZ C.C. 14.947.081 Matricula No. 1119 de fecha 19 de abril de 1972.</p> <p>Anexa Matricula Mercantil de Persona Natural de fecha 11 de marzo de 2021, debidamente renovado.</p>

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





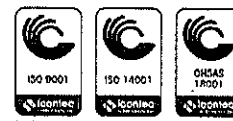
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



objeto a contratar.			
Copia del documento del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscriba los documentos en nombre del Proponente plural. (Diligenciar formato 4)			N/A
Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar denuncia del documento de identidad y/o certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.		x	Anexa Cédula de ciudadanía R/L OSCAR ESTRADA RAMIREZ C.C. 14.947.081 Aporta consulta de situación militar. Libreta Militar N/A mayor de 50 años.
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, en cuanto a la cuantía para contratar, y/o la presentación de la propuesta y/o suscripción de contratos, se debe aportar las respectivas autorizaciones emitidas por la Asamblea de Socios, Junta Directiva o Representante Legal o estatutos según sea el caso, para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.			N/A
Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la persona jurídica o certificación de la persona natural. (Diligenciar formato 2). (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta. Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso). Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social deben indicar esta circunstancia en la mencionada certificación. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.		x	

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		
Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		
Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		
Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el estatuto de contratación Acuerdo 00014 de 2019 y sus modificaciones., debidamente publicadas en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica. (Diligenciar Formato 5).	X		
Registro Único tributario del oferente actualizado año 2013 en adelante	X		
Carta de compromiso de anticorrupción (Diligenciar formato 3)	X		
Declaración de origen de fondos	X		
Declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999.		X	La declaración manifiesta que no ha tenido embargos en el pasado, no se establece si en la actualidad tiene embargos.
Registro Único de Proponentes El oferente deberá presentar con su propuesta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. Cada proponente, sea persona natural, o jurídica, en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus miembros, deberá allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual debe estar inscrito, estar vigente y en firme. Mientras la inscripción no esté en firme, la Entidad Estatal no puede considerar que el oferente está habilitado.	X		
Póliza de seriedad de la oferta.	X		Póliza No. 41-44-101240979 de

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			<p>SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha Expedición: 26/03/2021 Vigencia desde el 29/03/2021 hasta el 29/07/2021 Valor Asegurado: \$14.143.209.80.</p>																																						
<p>EXPERIENCIA GENERAL La actividad económica del oferente deberá estar relacionada con el objeto del contrato a celebrarse y el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería deberá ser igual o superior a cinco (05) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y registro mercantil y en el caso de las personas naturales solo con el registro mercantil.</p> <p>Además el oferente deberá acreditar experiencia mínima como contratista en la ejecución de cinco (05) contratos cuyo objeto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) al menos en seis de los siguientes códigos:</p> <table border="1" data-bbox="289 1083 927 1608"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>44122000</td> <td>Carpetas de archivo, carpetas y separadores</td> </tr> <tr> <td>44121600</td> <td>Suministros de escritorio</td> </tr> <tr> <td>44121800</td> <td>Medios de corrección</td> </tr> <tr> <td>24112400</td> <td>Cofres, armarios y baúles de almacenaje</td> </tr> <tr> <td>43201800</td> <td>Dispositivos de almacenamiento</td> </tr> <tr> <td>44122100</td> <td>Suministros de sujeción</td> </tr> <tr> <td>44121700</td> <td>Instrumentos de escritura</td> </tr> <tr> <td>14111500</td> <td>Papel de imprenta y papel de escribir</td> </tr> <tr> <td>26111700</td> <td>Baterías, pilas y accesorios</td> </tr> <tr> <td>44121500</td> <td>Suministros de correo</td> </tr> <tr> <td>12171700</td> <td>Compuestos de colores y dispersiones</td> </tr> </tbody> </table> <p>Contratos iniciados, ejecutados y terminados y verificados en RUP. (Diligenciar Formato 6)</p>	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44121600	Suministros de escritorio	44121800	Medios de corrección	24112400	Cofres, armarios y baúles de almacenaje	43201800	Dispositivos de almacenamiento	44122100	Suministros de sujeción	44121700	Instrumentos de escritura	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir	26111700	Baterías, pilas y accesorios	44121500	Suministros de correo	12171700	Compuestos de colores y dispersiones	X		<p>La actividad económica se relaciona con el objeto a contratar, cumple con el requisito de haber adquirido su personería por un término igual o superior a 5 años.</p> <table border="1" data-bbox="1239 1146 1417 1528"> <thead> <tr> <th>N R U P</th> <th>CODIGOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>	N R U P	CODIGOS	4	CUMPLE	5	CUMPLE	7	CUMPLE	8	CUMPLE	1	CUMPLE	3	CUMPLE
CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN																																								
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores																																								
44121600	Suministros de escritorio																																								
44121800	Medios de corrección																																								
24112400	Cofres, armarios y baúles de almacenaje																																								
43201800	Dispositivos de almacenamiento																																								
44122100	Suministros de sujeción																																								
44121700	Instrumentos de escritura																																								
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir																																								
26111700	Baterías, pilas y accesorios																																								
44121500	Suministros de correo																																								
12171700	Compuestos de colores y dispersiones																																								
N R U P	CODIGOS																																								
4	CUMPLE																																								
5	CUMPLE																																								
7	CUMPLE																																								
8	CUMPLE																																								
1	CUMPLE																																								
3	CUMPLE																																								
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA Adicionalmente el oferente deberá acreditar experiencia con tres (03) contratos cuyo objeto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) al menos en seis</p>			<table border="1"> <thead> <tr> <th>N R U P</th> <th>C O D I G O S</th> <th>CUANTIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N R U P	C O D I G O S	CUANTIA																																			
N R U P	C O D I G O S	CUANTIA																																							

Juntos por la Excelencia





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



de los siguientes códigos:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44121600	Suministros de escritorio
44121800	Medios de corrección
24112400	Cofres, armarios y baúles de almacenaje
43201800	Dispositivos de almacenamiento
44122100	Suministros de sujeción
44121700	Instrumentos de escritura
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
26111700	Baterías, pilas y accesorios
44121500	Suministros de correo
12171700	Compuestos de colores y dispersiones

Y cuyo objeto sea SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MATERIALES Y/O INSUMOS DE OFICINA y cuya cuantía sea igual o superior a 155 S.M.M.L.V verificados en RUP.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Acreditación de la Experiencia específica:

El contrato antes mencionado deberá ser acreditado mediante la presentación de la siguiente documentación:

1. Copia del Contrato y
2. Acta de Liquidación o
3. Certificación de Experiencia expedida por La Entidad o Empresa Contratante, en la cual deben encontrarse los datos requeridos en la presente solicitud simple de oferta.

La certificación aportada como soporte debe contener la siguiente información:

- Objeto.
- Plazo.
- Número del Contrato (en caso de que exista).
- Entidad contratante, teléfono y dirección.
- Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- Fecha de iniciación.
- Fecha de suspensiones (si las hubo).
- Fecha de terminación.
- Valor final del contrato.
- Firma de la persona competente.
- Descripción de los productos entregados en la consultoría
- Cumplimiento.

X

98	CUMPLI E	249,89 - CUMPLE
138	CUMPLI E	269,7 - CUMPLE 2
142	CUMPLI E	472,76 - CUMPLE

N R U P	CONTRATO Y LIQUIDACION O CERTIFICACION	
9 8	CUMPLE PERO SE OBSERVA QUE LA INFORMACION REQUERIDA SE ENCUENTRA EN LOS DIFRENTES DOCUMENTOS APORTADOS	
1 3 8	NO CUMPLE, EN NINGUNO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL OFERENTE NO SE OBSERVA LA DESCRIPCION DE ITEMS, NI ESTADO DE CUMPLIMIENTO, NO APORTA ACTA DE LIQUIDACION.	
1 4 2	CUMPLE PERO SE OBSERVA QUE LA INFORMACION REQUERIDA SE ENCUENTRA EN LOS DIFRENTES DOCUMENTOS APORTADOS	

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>La certificación de experiencia se considera expedida bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario.</p> <p>La relación del (los) contrato(s) con los que se pretende acreditar la experiencia debe realizarse digitalizando el formato 6.</p> <p>Cuando El Proponente sea una Persona Natural o Jurídica Extranjera que no tenga domicilio o sucursal en Colombia, presentará la información que acredite, en igualdad de condiciones que los Proponentes Nacionales. En caso de que alguna información referente a esta Experiencia no esté acreditada de la manera que exige la presente Solicitud Simple de Oferta, deberá aportar el documento o documentos equivalentes expedidos por La Entidad Contratante, de los cuales se pueda obtener la información requerida. Esta acreditación con documentos equivalentes, solo aplica en relación con los expedidos en un país extranjero.</p>			
--	--	--	--

CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)

No.	NOMBRES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)
01	DISPAPELES S.A.S.	NO HABILITADO
02	OSCAR ESTRADA RAMIREZ	NO HABILITADO
OBSERVACIONES	<p>Los oferentes no se encuentran habilitados según las observaciones previamente expuestas en el desarrollo de la evaluación.</p> <p>La propuesta del oferente DISPAPELES S.A.S. se encuentra incurso en causal de rechazo según lo estipulado el numeral 19, literal u. "u. Cuando no se anexe la declaración de origen de fondos y/o la declaración expresa no tener embargos, de no estar en concordatos o en concurso de acreedores, ni haberse acogido a los términos de la ley 550 de 1999."</p>	

FABIAN DARIO CERON

Profesional Especializado Oficina Jurídica Asesora
Aprobo

IVAN ESTEBAN REALPE

Abogado Especialista Oficina Jurídica Asesora
Proyecto y Reviso

Juntos por la Excelencia

